



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

## **Información para el alumnado de francés 4º ESO**

### **Índice**

1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.....	2
2. Criterios de calificación según criterios de evaluación e indicadores .....	3
CONTENIDOS 4º ESO .....	4
Bloque 1: Comprensión de textos orales. ....	5
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. ....	5
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.....	6
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. ....	7
RESUMEN DE LOS CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS, LÉXICOS Y FONÉTICOS .....	8
3. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad .....	10



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

### 1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

Para llevar a cabo una evaluación continua, la recogida de información también debe serlo. Entre los procedimientos de recogida de información para la evaluación destacaremos:

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
<p><b>Observación sistemática en el aula:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desempeño de los alumnos/as en el aula, tanto presencial como virtual</li><li>• Análisis de las producciones de los alumnos/as: resúmenes, resolución de ejercicios, producciones orales...</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuaderno del profesor y cuaderno del alumnado, donde se anotarán todas las observaciones relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se observen en el aula.</li><li>• Cuaderno del alumnado.</li><li>• Entrega de tareas de enseñanza no presencial.</li><li>• Rúbricas.</li></ul>
<p><b>Pruebas específicas objetivas escritas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producciones escritas para valorar la expresión escrita.</li><li>• Cuestiones sobre un texto, para valorar la comprensión escrita.</li></ul>
<p><b>Pruebas específicas objetivas orales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionarios sobre mensajes orales, para valorar la comprensión oral.</li><li>• Exposición oral sobre un tema y/o lectura en voz alta, para valorar la expresión oral.</li></ul>



## Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

### **2. Criterios de calificación según criterios de evaluación e indicadores**

La calificación del área será el resultado de la valoración de los contenidos a través de los indicadores.

Siguiendo las directrices de la concreción curricular se valorarán las producciones de los alumnos/as y se llevará a cabo una observación sistemática del trabajo y participación, **en entorno presencial y no presencial.**

Se le asignará un **60%** de la calificación total a las **pruebas objetivas**, que tendrán como función la de valorar las competencias comunicativas propias de la materia: comprensión y expresión escrita y oral.

El **40%** restante procederá de la **observación sistemática en el aula** tanto de las intervenciones de los alumnos como de su participación, actitud, producciones...

**La calificación final** de la asignatura será el resultado de los siguientes porcentajes:

1º trimestre: 20%

2º trimestre: 30%

3º trimestre: 50%



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

## CONTENIDOS 4º ESO

### Resumen de los contenidos comunicativos que se trabajarán durante todo el curso

<p><b>Bloque 1</b></p> <p>Escucha y comprensión de mensajes orales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales</li> <li>• <b>Descripción</b> de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• <b>Narración de acontecimientos pasados</b> puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones <b>presentes</b>, y expresión de sucesos <b>futuros</b>.</li> <li>• Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo y conclusión)</li> </ul>
<p><b>Bloque2</b></p> <p>Producción de textos orales.</p> <p>Usar frases hechas sencillas de forma habitual en el aula.</p>	
<p><b>Bloque3.</b></p> <p>Comprensión de textos escritos.</p>	
<p><b>Bloque4.</b></p> <p>Producción de textos escritos.</p>	



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

## **Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

Los estándares de aprendizaje de este bloque son:

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

## **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estándares de aprendizaje:

- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTA EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estándares de aprendizaje:

1. • Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
2. • Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. • Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
4. • Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
5. • Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estándares de aprendizaje evaluables:

- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- Escribe notas y mensajes (SMS, Whats- App, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Todos elementos del currículo, anteriormente relacionados, serán trabajados a lo largo de todo el año, a continuación se secuenciarán y temporalizarán los elementos restantes.**

**Hay que tener en cuenta, durante este curso 2020/21, que los contenidos no impartidos durante el curso anterior serán impartidos durante el primer trimestre de este curso. Estos contenidos están destacados en la tabla resumen que se recoge en este documento.**



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

## RESUMEN DE LOS CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS, LÉXICOS Y FONÉTICOS

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>MORFOSINTÁCTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los pronombres de COI y COD.</li> <li>• Los adverbios de cantidad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tiempos: presente, passé composé, futuro simple e imperfecto.</li> <li>• El imperativo.</li> <li>• La necesidad y la obligación.</li> <li>• El imperfecto habitual.</li> <li>• Los pronombres relativos.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los adjetivos demostrativos y los pronombres tónicos.</li> <li>• Los pronombres posesivos.</li> <li>• El estilo indirecto en presente.</li> <li>• Las diferentes formas interrogativas.</li> <li>• Adjetivos y pronombres interrogativos.</li> <li>• Los momentos de la acción: <i>venir de, être en train de, aller.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis (<i>C'est moi qui... / C'est à moi de...</i>).</li> <li>• La negación (<i>ne ... que</i>). [SEP]</li> <li>• La formación del subjuntivo.</li> <li>• La obligación y la prohibición: <i>Il (ne) faut (pas) que + subjuntivo / otras estructuras + infinitivo.</i></li> <li>• El pretérito pluscuamperfecto.</li> <li>• Expresión de la causa (<i>parce que, comme</i>).</li> <li>• Los pronombres demostrativos.</li> </ul>
<b>LÉXICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hábitos de la infancia.</li> <li>• Expresiones al teléfono (contacto, petición de información, despedida, repetición, errores, excusas, despedida.... fórmulas de mensajes en los contestadores).</li> <li>• Fórmulas epistolares</li> <li>• Las emociones, sentimientos y sensaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los rasgos de carácter.</li> <li>• Los verbos introductores del discurso.</li> <li>• Refranes con animales.</li> <li>• El clima y algunos fenómenos naturales.</li> <li>• Las profesiones.</li> <li>• El medio ambiente y la ecología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tareas domésticas.</li> <li>• La vida cotidiana.</li> <li>• El deporte.</li> <li>• El mundo del circo.</li> <li>• Expresiones idiomáticas.</li> <li>• Los adjetivos descriptivos (rasgos faciales).</li> <li>• Las historias policíacas y otros hechos diversos.</li> </ul>





UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida cotidiana: colegio, actividades extra escolares, gustos.</li> <li>• Maquillaje y disfraces.</li> <li>• Los medios de transporte.</li> <li>• Ciudades y países.</li> <li>• Expresiones de tiempo para elaborar un relato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refranes relacionados con el clima.</li> </ul>	
<b>FONÉTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La entonación en francés.</li> <li>• Los sonidos [o] / [õ], [a] / [ã].</li> <li>• Los sonidos [p] / [b], [d] / [t].</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sonidos [f] / [s] / [ʃ].</li> <li>• Los sonidos [i] / [y] / [u] / [ui].</li> <li>• Los sonidos [f] / [v], [ʃ] / [z], [s] / [z].</li> <li>• El sonido [ɛ̃] y sus compuestos: [wɛ̃] / [jɛ̃].</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sonidos [e] / [ø] / [o].</li> <li>• El sonido [r].</li> <li>• Los sonidos [ɛ] / [œ] / [ɔ].</li> <li>• Los sonidos [aj] / [œj] / [uj] / [ɛj].</li> </ul>



Programación / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2020-2021

### 3. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

Para aquellos **alumnos/as con la materia pendiente de cursos anteriores:**

**Aquellos que estén matriculados, en francés, en el curso superior:** Se considerará recuperada la asignatura, si aprueban la asignatura del curso superior.

**Aquellos que no estén matriculados, en francés, en el curso superior:** se elaborará un plan de actividades personalizado, basado en criterios establecidos para cada curso, y teniendo en cuenta las dificultades que estos alumnos/as presentaron en el curso anterior para no haber superado la materia. El alumno o alumna tendrá que superar la evaluación correspondiente presentando progresos en esta tarea de refuerzo. Si no obtuviera una evaluación positiva en la evaluación final ordinaria, deberá presentarse a una prueba extraordinaria, que podrá ajustarse a diferentes modelos, y que versará sobre los aspectos del programa de refuerzo que el alumno o alumna no haya superado.

Se organizarán **pruebas extraordinarias**, en el mes de Septiembre, para aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido una **evaluación negativa en la evaluación final ordinaria**, con el objeto de orientar a esos alumnos/as para la realización de estas pruebas, se elaborará un plan de actividades de recuperación de esos aprendizajes no alcanzados. Dicha prueba extraordinaria podrá ajustarse a varios modelos y estará basada en los aprendizajes no adquiridos por los alumnos/as para cada curso, según establece esta programación docente.

**Esta información es un extracto de la programación de la asignatura**, dicha programación al completo se encuentra a disposición de los alumnos, para que puedan consultarla cuando sea necesario; también podrán dirigirse a los profesores del departamento para solicitar cualquier tipo de aclaración sobre la misma.

En Oviedo a 28 de septiembre de 2020.